

Hace cien años, en 1893, el Papa León XIII invitaba a los exegetas católicos en la *Providentissimus Deus* a defender la verdad de las sagradas letras empleando las mismas armas intelectuales que quienes atacaban la fe de la Iglesia desde posiciones racionalistas. Se refería el Pontífice a la filología, la arqueología bíblica y otras ciencias afines que comenzaban su andadura como ciencias. Cincuenta años más tarde, Pío XII en la *Divino Aflante Spiritu*, veía en el estudio de los géneros literarios de la Biblia, establecidos por la comparación con otras literaturas contemporáneas, un medio necesario para conocer lo que realmente quiso decir el autor sagrado. Ambas encíclicas surgieron en contexto polémico, aunque de signo diverso. La primera frente a la interpretación racionalista, y la segunda frente a reacciones fundamentalistas dentro de la Iglesia. Así lo recuerda Juan Pablo II, en la Alocución pronunciada el 23 de abril de 1993 al serle presentado el nuevo Documento de la Pontificia Comisión Bíblica (PCB) *La interpretación de la Biblia en la Iglesia*.

Ambas encíclicas contribuyeron decisivamente a orientar la exégesis católica, capaz, a partir de los años cincuenta, de ir afrontando sin miedos todos los problemas de carácter histórico y literario que pudieran plantearse. La *Dei Verbum* refrendó esa exégesis científica (n. 12), asumiendo algunos frutos maduros como el relativo a la formación de los Evangelios (cfr. nn. 18-19), y señalando la unidad de la Escritura y la analogía de la fe como principios hermenéuticos. Al mismo tiempo, la constitución conciliar dejó establecido que la Sagrada Escritura debía ser como el alma de toda la teología, y el principal alimento de la predicación y la catequesis.

Después del Vaticano II, la exégesis entre los católicos ha continuado su tarea caracterizada por las siguientes connotaciones: a) notable esfuerzo por divulgar sus resultados entre el pueblo cristiano; b) sincero y abierto diálogo interconfesional; c) atención y aprovechamiento de los progresos hechos por las ciencias del lenguaje, especialmente la lingüística y la crítica de textos literarios; d) aprovechamiento también de los métodos empleados en otras ciencias humanas, como la sociología, la antropología, la psicología, y de los resultados obtenidos por ellas; e) reflexión sobre su mismo cometido y legitimidad a la luz de los nuevos planteamientos hermenéuticos que llegan desde la filosofía. El panorama de los estudios bíblicos y de

la exégesis se ha ido ampliando de tal forma que parece prácticamente imposible abarcarlo.

A medida que la exégesis se ha ido haciendo más científica, y por ello mismo más especializada y poseedora de un lenguaje propio, se ha podido apreciar también un distanciamiento frente a la teología dogmática y moral, y frente a la predicación y la catequesis. De las consecuencias de tal distanciamiento han avisado tanto los teólogos dogmáticos, como los biblistas y pastoralistas; tanto más cuanto que se veía el riesgo —riesgo que sigue estando presente— de una teología que empleaba superficialmente los datos bíblicos, o que quedaba reducida a «teología bíblica», y de una predicación que al explicar los textos de la Sagrada Escritura se despreocupaba de lo que quiso decir el autor sagrado.

En esta situación surge el reciente Documento de la PCB, con el ánimo, a nuestro entender, de recoger lo nuevo, incluidas las preocupaciones señaladas, e integrarlo en lo ya adquirido y consolidado. No se sitúa por tanto en una actitud apologética, sino integradora, queriendo mostrar el camino para que la variedad de la exégesis contemporánea contribuya a enriquecer la interpretación de la Biblia en la Iglesia.

Tal actitud se pone de manifiesto especialmente en los dos primeros capítulos, dedicados respectivamente a «Métodos y acercamientos», y a «Cuestiones de hermenéutica». En el primero se resalta, por una parte, el valor de los métodos histórico-críticos, en línea con el magisterio anterior, como medio necesario para conocer lo que quisieron decir los autores sagrados, y se señala, por otra, la utilidad, y aún necesidad, de los métodos «sincrónicos» para comprender en profundidad el carácter del texto. Se exponen al mismo tiempo los límites con que topa cada método. En ese mismo capítulo quedan reconocidas y asumidas las aportaciones de un acceso al texto teniendo metódicamente en cuenta su relación con la comunidad que lo transmite, y quedan también valoradas las perspectivas y conclusiones de las ciencias humanas, así como las de las lecturas hechas en y a la luz de diversas situaciones o «contextos». El Documento no deja de señalar asimismo las insuficiencias que tales acercamientos pueden presentar al enfrentarse precisamente a la Biblia. En este contexto el Documento rechaza enérgicamente la lectura fundamentalista en cualquiera de sus manifestaciones. Este rechazo se debe principalmente a que tal lectura atenta contra la misma naturaleza de la Biblia, Palabra de Dios expresada en lenguaje humano, es decir, sometido a las leyes de la historia. Pero también porque va en contra de lo ya adquirido y consolidado por una sana exégesis.

El capítulo segundo está orientado a fundamentar los sentidos de la Escritura a partir de la luz que ofrece la filosofía en su dimensión hermenéutica. Se valoran positivamente los planteamientos hermenéuticos modernos, denunciando al mismo tiempo la falta de atención a la realidad por parte de algunos de ellos como los de Bultmann. Pero, en general, el Documento ve en tales planteamientos la posibilidad de establecer unos principios teóricos que funden la interpretación y actualización del texto bíblico, sin traicionar su sentido y descubriendo del modo más profundo posible las riquezas del mismo.

Los capítulos tercero y cuarto se refieren directamente a la interpretación católica de la Biblia. En el tercero se expone la interpretación en la Tradición bíblica y en la Tradición de la Iglesia, así como la tarea del exegeta y las relaciones con las otras disciplinas teológicas. Por su parte el cuarto se ocupa también de la interpretación, pero centrándose ahora en la vida de la Iglesia. De este modo, se abordan los principios, métodos y límites de la actualización, una breve referencia a la inculturación, y el uso de la Biblia en la liturgia, en la *Lectio divina*, en el ministerio pastoral y en el ecumenismo.

La Facultad de Teología de la Universidad de Navarra, consciente de la importancia, y al mismo tiempo de la complejidad de la tarea de interpretar la Biblia, organizó en el año 1985 un simposio internacional sobre el tema, cuyas actas fueron publicadas al año siguiente (*Biblia y hermenéutica*, Pamplona 1986). El reciente Documento invita a nuevas reflexiones, y, con este fin, el 2 de junio de 1994 se celebró en la sede de la Facultad una Jornada de estudio en la que profesores de varias Facultades de Teología expusieron y discutieron sus opiniones sobre el Documento, atendiendo especialmente a sus dos primeros capítulos. Ofrecemos ahora al lector los textos de esas intervenciones.

Abre el cuaderno un estudio del prof. Domingo Muñoz, miembro de la misma Pontificia Comisión Bíblica que ha elaborado el Documento, sobre los sentidos de de la Sagrada Escritura. Vienen a continuación seis contribuciones: una breve introducción sobre algunos trabajos «preparatorios» (Prof. A. García-Moreno), un comentario sobre la parte dedicada al método histórico crítico (Prof. J. M. Casciaro), y dos sobre los acercamientos «canónico» y «psicoanalítico» respectivamente (Profs. G. Aranda y F. Varo). A continuación, viene una reflexión sobre «Cuestiones de hermenéutica» (Prof. V. Balaguer). Cierra el cuaderno un trabajo sobre el concepto de inspiración que subyace en el Documento (Prof. A. M. Artola).

